



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/20135

15/11/2017

55921

AUTOR/A: DE LA ENCINA ORTEGA, Salvador Antonio (GS)

RESPUESTA:

En relación con las cuestiones planteadas, respecto a los motivos por los que se están volviendo a producir largas colas y esperas de horas de ciudadanos para poder pasar desde Gibraltar a La Línea de la Concepción (Cádiz), cabe señalar que tales hechos guardan relación con las denuncias que se publicaron en prensa referidas a los viernes días 3 y 10 de noviembre de 2017.

El primero de los días citados coincidió con la proximidad del día 1 de noviembre (festividad de Todos los Santos, declarada fiesta de ámbito nacional), confluyendo en un mismo espacio de tiempo visitantes y turistas junto con los residentes en Gibraltar que pasan el fin de semana en territorio español, a los que se unen los trabajadores de un lado y otro de la verja.

Cabe indicar que para acceder de Gibraltar a La Línea de la Concepción necesariamente ha de pasarse por la avenida de Winston Churchill, la cual cruza el aeropuerto, en el que en la tarde del 3 de noviembre aterrizaron tres aviones procedentes del Reino Unido, los cuales, después de unos cincuenta minutos, despegaron desde Gibraltar. Esta circunstancia conllevó el corte de todo tránsito por espacios de tiempo en torno a unos quince minutos por cada maniobra de aterrizaje y despegue.

Por otro lado, fueron más de nueve mil vehículos los que tuvieron que acceder a La Línea de la Concepción por un solo carril, provocando un efecto embudo al tener que reducirse el paso de los cinco carriles existentes en Gibraltar. Ello propició que tanto la Policía Nacional como la Guardia Civil pudieran realizar su trabajo sin interferir en la fluidez del tráfico, más allá de lo dispuesto en el Manual de Fronteras Schengen.

Respecto a la hipotética falta de efectivos de la Policía Nacional en la realización de los controles documentales y las medidas que tiene previsto adoptar el Ministerio del Interior para aumentarlos, debe resaltarse que en la Oferta de Empleo Público del 2017, la correspondiente al ingreso en las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado (FCSE) se ha visto aumentada considerablemente, aprobándose dos convocatorias: una, de 130 plazas para la



Escala Ejecutiva, categoría de Inspector, la otra, de 3201 para la Escala Básica, categoría de Policía. De sostenerse la tendencia al alza de las Ofertas de Empleo Público en los años venideros, podría alcanzarse de forma generalizada una mayor reposición en los puestos de trabajo a cubrir con respecto al actual Catálogo de Puestos de Trabajo hasta alcanzar, previsiblemente, una cobertura mínima en torno al 95% de tales puestos en el año 2020.

Por otro lado, cabe señalar que las negociaciones en curso entre el Reino Unido y la Unión Europea sobre la salida de la Unión del Reino Unido y sus territorios de ultramar, conducidas por parte europea por la Comisión, no han tenido incidencia sobre el tráfico de vehículos y personas entre el municipio de La Línea de la Concepción y Gibraltar. Tal y como recogen las pautas negociadoras del Consejo Europeo, el acuerdo que alcancen el Reino Unido y la Unión Europea no podrá ser aplicado a Gibraltar de manera automática, ya que el Gobierno español, consciente de la especial incidencia para nuestro país de la salida de Gibraltar de la Unión Europea, deberá acordar con el Reino Unido las medidas que se apliquen al Peñón cuando se convierta en territorio de un país tercero.

El compromiso asumido por el Gobierno, es alcanzar un acuerdo con las Autoridades británicas que, sin renunciar a reivindicaciones históricas españolas sobre Gibraltar, proteja y defienda los intereses de los españoles, incluyendo los de los trabajadores españoles que tienen en Gibraltar su puesto de trabajo, de modo que puedan seguir desarrollando su actividad laboral en las mejores condiciones posibles. En este sentido, el Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación ha venido siguiendo muy de cerca los particulares efectos que el “Brexit” tendrá para la comarca del Campo de Gibraltar, para lo cual ha mantenido diferentes encuentros con Autoridades locales y se han celebrado varias reuniones interministeriales, donde los diferentes Departamentos han expuesto las consecuencias del “Brexit” para intereses españoles y los posibles escenarios de apoyo a la región.

Madrid, 11 de enero de 2018

